

CONEJO VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT DECLARACIÓN DE RESIDENCIA

Nombre del Estudiante:	Grado en 2025-2026:
Dirección de Residencia:	Teléfono:
Ciudad:	Estado Código Postal:
Liste todos los Padres o Tutores que residen en la dirección de arriba:	
La ley estatal establece que los distritos de escuelas públicas atiendan solo a aquellos estudiantes que residen en los límites del distrito. Los distritos de escuelas públicas también pueden atender a los estudiantes que obtienen un permiso aprobado entre distritos (IDT). El padre o tutor establece residencia al residir dentro de los límites del Distrito Escolar Unificado del Valle de Conejo, residir por un mínimo de tres días de escuela en el lugar de empleo dentro de los límites de CVUSD o bajo el Código de Educación 48204 (Allen Bill), si el padre o tutor está empleado físicamente dentro de los límites de CVUSD por un mínimo de diez horas durante la semana escolar.	
La posesión de la propiedad, pero no reside en la constituye automáticamente residencia. La visita residencia.	
CVUSD rutinariamente conduce investigaciones de direcciones de los estudiantes.	e residencia para determinar la validez de las
Certifico que la dirección dada para propósitos de ins se determina a través de una investigación de resider la ley estatal y seré responsable de todos los costos le el distrito incurra debido a información falsa propo determina que un estudiante registrado no es un re entre distritos o la aprobación de Allen Bill, el estudia	ncia que esta información es falsa, estoy violando gales, de investigación y / o educativos en los que orcionada a CVUSD. Además, entiendo que si se esidente de CVUSD o no tiene un permiso válido
Estoy de acuerdo en notificar a la escuela inmediatan	nente sobre cualquier cambio de dirección.
Certifico bajo pena de perjurio según las leyes del Est correcto.	ado de California que lo anterior es verdadero y
Padre/Tutor Firma:	Fecha:
Imprimir Nombre	